

MARÍA LUISA DE LA CÁMARA,
JULIÁN CARVAJAL (EDS.)

Spinoza y la Antropología
en la Modernidad



2017

GEORG OLMS VERLAG
HILDESHEIM · ZÜRICH · NEW YORK

TEORÍA DE LOS AFECTOS: IMAGINACIONES E INTENSIDADES

Sergio Rojas

Abstract: The text analyzes the theory of affects, through the notion of affection (*affectio*). From this, Spinoza derives a series of layers in which the notion of intensity becomes relevant. Intensity is a temporal relationship among imagined things, given by the affections produced and concatenated. Imagination and memory are the basis, because the intensity is first expressed as the presence of the thing, prolongation of that presence and presentification, and then as concatenation of the images produced. The affect becomes an interpretation of that which affects the human body, as soon as it is considered –whether imaginatively or not– as some bodily welfare. To analyze the affections through these variables (intensity, duration and concatenation), Spinoza introduces the use of the *ceteris paribus* clauses.

En Spinoza, los afectos son el objeto de la política, precisamente en cuanto aquéllos constituyen el conflicto humano en su registro atómico. El conflicto puede perfectamente aparecer como el de la lucha de clases y poseer el carácter ideológico más fuerte. Y sin embargo, una constante del conflicto que divide o reúne a unos contra otros, incluso en los mismos partidos, hace referencia a afectos de imitación o de envidia que hace que detrás de cualquier confrontación se tiña del particularismo de las historias singulares de los individuos. Vale recordar, como aclaración, que la teoría de los afectos debe inscribirse en un contexto teológico-político, donde una teoría del relato que abarca el problema de los contenidos de la narración bíblica hasta el carácter afectivo del gobernante y, particularmente, del gobernado. Las grandes confrontaciones no se liberan de la irracionalidad de los individuos, por lo cual, sin reducir una cosa a la otra, no puede obviarse una teoría que busca pintar dicha *irracionalidad*¹. Los afectos pintan junto con el conocimiento y el discurso la forma en que los conatos de los miembros de una sociedad concurren en ésta. Ahora bien, escribir sobre los afectos implica formular antes los factores que entran en juego en la construcción misma del afecto. ¿Cómo entrelaza Spinoza la imaginación –y por extensión los géneros de conocimiento– con la intensidad en la teoría de los afectos? En la relación entre imaginación e intensidad, se pinta tanto la forma como la fuerza con la cual los afectos adquieren color (envidia, amor, soberbia, etc.).

En este texto, busco presentar un esbozo de la teoría de los afectos a partir de dos componentes, las imaginaciones y las intensidades, donde “intensidad” se entiende al menos de dos maneras, una como el efecto de la afección y como una relación con el tiempo en el cual se imagina la cosa. Para ello, iniciaré exponiendo el aspecto dual de la afección. Posteriormente, en relación con la memoria, analizaré brevemente la función de los vestigios y la ordenación de las imágenes o valencias. El valor de la memoria repercute sobre la construcción e historia afectivas del individuo

¹ Las dos únicas ocurrencias de *irrationalis* son E III pr.57, sch. (G II, 187) y TP cap.3, §6 (G III, 286).

como matriz para interpretar los eventos, nuevos o antiguos, pasados o futuros. Finalmente, expondré el sistema de las representaciones temporales que entra en juego en la teoría de los afectos.

1.— Aspecto dual de la afección: «ser afectado» y «afectar»

Spinoza hace aparecer, de manera capital, el lexema *affic-* en la demostración de la proposición 14 de la segunda parte de la *Ethica*. No es la primera aparición de la familia del afecto (*affect-*, *affic-*) en la *Ética*, pero es significativo que a partir de dicha demostración, aparezca de manera regular en la segunda parte². E iniciaré el análisis por el cual se conectan las proposiciones 17 de la segunda parte y la nueve de la cuarta, precisamente con esa demostración:

Pues el cuerpo humano (*por los Postulados 3 y 6*) es afectado [*afficitur*] de muchísimos modos por cuerpos exteriores, y es dispuesto [*disponitur*] para afectar [*afficiendum*]³ de muchos modos los cuerpos exteriores. Y todas las cosas, que suceden [*contingunt*] en el cuerpo humano (*por la Proposición 12 de esta Parte*), las debe percibir la mente humana; luego, la mente humana es apta para percibir muchas cosas, y tanto más apta, etc.⁴

Si la proposición pone en relación la aptitud de la mente para percibir muchas cosas con el poder del cuerpo de ser dispuesto —sin que ahí aparezca para nada la idea de afección en cuanto tal—, la demostración traduce dicho poder de ser dispuesto en «ser afectado» y en «afectar». La afección es modular, como se verá más adelante, porque pone en juego la idea misma de modificación de la substancia (modo). Y al tenor de la proposición 12⁵, lo sucedido en el cuerpo implica una percepción por parte de la mente. «Ser afectado» y «afectar» son las dos afecciones del cuerpo, en términos generales. Y ambas afecciones existen por el carácter finito y dependiente del modo que es el ser humano, la «*ab-alietas*» constituyente de la modalidad. Sin cuerpos exteriores, no hay afección en ninguno de los dos sentidos. Se entiende entonces en qué sentido la substancia carece de afecciones externas, siendo los modos sus afecciones y en qué sentido el modo finito está definido estrictamente por la exterioridad, casi como si la soledad absoluta dijese la libertad, soledad que es imposible para lo humano (y el esfuerzo por conocer y por conocer por el tercer género de conocimiento parece un esfuerzo por definir al modo finito *internamente*, como si hubiese alcanzado dicha *independencia*). Vale recalcar aquí que, además, de ese carácter dual de la disposición del cuerpo, «afectar» («*afficiendum*») no es *activo* en esa exposición, no aún, pues depende de la disposición que adquiera, mejor, que adquiere el cuerpo. Se puede entender que, por naturaleza y por la especie a la que pertenece el cuerpo, éste tiene *de por sí* una cierta disposición de afectar. Sin embargo aquí Spinoza indica que dicha *disposición* está relacionada con los cuerpos exteriores, si no depende ya de ellos, como se puede apreciar aquí:

Aquello que dispone el cuerpo humano de manera que pueda ser afectado [*affici*] de muchísimos modos, o que lo vuelva apto [*aptum*] para afectar [*afficiendum*] los cuerpos exteriores de muchísimos modos, es útil al hombre; y tanto más útil, cuanto más apto se vuelve el cuerpo para ser afectado [*afficiatur*] y afectar [*afficiat*] los otros cuerpos de muchísimos modos; por el contrario, es nocivo aquello que vuelve al cuerpo menos apto para eso.⁶

Queda claro que dicha disposición, convertida luego directamente en aptitud, aún en el caso del «afectar», es algo que es dispuesto desde fuera, como si un cierto medio lo volviese *apto-para*.

² La ausencia notable está en el bloque de proposiciones E II pr.30-34 (G II, 114-116), incluidas.

³ A su vez, «*afficiendum*» conecta E II, pr.14, dem. y E IV pr.38.

⁴ E II pr.14, dem. (G, II, 103). Salvo indicación contraria, las traducciones me corresponden.

⁵ E II pr.12 (G, II, 95).

⁶ E IV pr.38 (G, II, 239).

Sobre el carác
percepción de
Tanto la dispo
de un aspect
concatenación
sujetos. Ser di
hay una modu
para formar id

El carác
teoría del com
intensidad que
un tiempo de l

De la pr
una medianerí
tiene como co
las cuales per
cuerpo que es
refiero a: «Si
a sí misma [i
existencia o l
afección —o
casi de *presión*
cuerpo se mod

La exist
cuerpo human
misma medid
modificacione
según la afec
desde la afec
afección es u
qué. El horizo
humano exist
efectivamente
constituyen a

Estos
acaparamient
presencia est
medida en q
intensa su p
cuando está
imágenes se
de manera i

⁷ Véase E II pr.

⁸ *ut sibi praes*

existencia o i

alucinatio d

⁹ E II pr.17 (G

¹⁰ E II pr.10, c

¹¹ E II pr.13, c

¹² La idea de

Sobre el carácter *activo* o *pasivo*, sólo diré que la distinción tendrá plenamente cabida cuando la percepción de las afecciones esté referida a la forma misma de la idea (inadecuada o adecuada). Tanto la disposición como la aptitud hacen referencia al aspecto ordenable del modo finito. Se trata de un aspecto modular, por el cual se puede entender la formación de vestigios como la concatenación y, en particular, el orden de las imágenes de las afecciones de las cuales somos sujetos. Ser dispuestos desde fuera es una condición acompañada de la disponer, y en ambos casos, hay una modulación del individuo respecto del afuera y de sí mismo. También es una condición para formar ideas inadecuadas o ideas adecuadas.

El carácter dual del cuerpo o la doble afección es el lugar central por el que pasa primero la teoría del conocimiento y luego la de los afectos. Ambas se reúnen en la relación imaginación e intensidad que se expresan en el tiempo, que es tanto una representación temporal de las cosas como un tiempo de las representaciones (tiempo representacional).

De la proposición 14 a la 17 de la segunda parte, la línea argumentativa de Spinoza establece una medianería o medianía entre los cuerpos, el humano y los externos. El aspecto dual del cuerpo tiene como condición y como función u operación dicha medianía, al punto mismo que las ideas por las cuales percibimos las afecciones de los cuerpos externos indican más la constitución de nuestro cuerpo que esos cuerpos exteriores⁷, y antes de ingresar a considerar las otras proposiciones, me refiero a: «Si el cuerpo humano es afectado por un modo, que implica la naturaleza de algún cuerpo exterior, la mente humana contemplará ese cuerpo exterior como existente en acto o como presente a sí misma [*ut sibi praesens*]⁸, hasta que el cuerpo sea afectado por un afecto que excluya la existencia o la presencia de ese cuerpo.»⁹ La existencia o la presencia de los cuerpos definen la afección —o aspecto dual del cuerpo— en el modo finito como un sistema de reacción, inercial pues, y casi de *presión* frente a los cuerpos exteriores. Es necesario un afecto por el cual el movimiento del cuerpo se modifique, el afecto debe poner así la existencia o la presencia de otro cuerpo.

La existencia o la presencia actual se dice según la afección, la cual pone un objeto para el cuerpo humano, y modifica y condiciona lo que imagina. La mente atiende a ese objeto y en esa misma medida atañe a la esencia del ser humano, en cuanto «está constituida por ciertas modificaciones de los atributos de Dios»¹⁰. Ese objeto, o la relación de objeto que se constituye según la afección, produce una significación, aunque incierta. Precisamente, la idea de analizar desde la afección hasta la configuración de los afectos pasando por la formación de la idea de la afección es un esfuerzo por dar un sentido a la afección, saber que sentimos, qué sentimos y por qué. El horizonte de significación remite a una suerte de *dato* que Spinoza reporta como «el cuerpo humano existe tal como lo sentimos»¹¹. La afección revela el modo en que existimos, de manera que efectivamente el aspecto dual de la afección revela la relación objetiva con los cuerpos que constituyen al cuerpo propio.

Estos elementos apuntan por un lado, mientras la cosa no sea substituida por otra, al acaparamiento de la mente por esa cosa. Y este acaparamiento se da en varias capas¹²: [1] por esa presencia estable de la misma cosa (permanencia), [2] esa presencia se vuelve *temporal* en la medida en que se prolonga, mientras no sea excluida por la presencia de otra, y por lo cual es más intensa su presencia que la de otra cosa (intensidad); [3] además, dicha presencia se intensifica cuando está asociada a la presencia de otra cosa (concatenación); [4] en dicha concatenación, las imágenes se asocian unas con otras según un orden y no se ordenan a la vez con otras, al menos no de manera *inmediata* o *cercana* (dirección), por lo cual el acaparamiento dependerá de con cuántas

⁷ Véase E II pr.16, cor.2 (G, II, 104).

⁸ *ut sibi praesens*: subrayo este segundo factor de la proposición, por cuanto Spinoza no trabaja solamente con la existencia o inexistencia de la cosa, sino que acompaña esa dicotomía de otra, presencia-ausencia. Sobre el carácter alucinatorio de la imaginación, véase, v. gr., F. ALQUIÉ, *Le rationalisme de Spinoza*, Paris, PUF, 1981, 200-201.

⁹ E II pr.17 (G, II, 104).

¹⁰ E II pr.10, cor. (G, II, 93).

¹¹ E II pr.13, cor. (G, II, 96).

¹² La idea de acaparamiento aparece de otra manera en TIE §§81-83 (G, II, 31-32).

imágenes se conecta una imagen, y qué recorridos admite (sentido), lo cual quedará más claro cuando me refiera al aspecto gráfico de la memoria.

Termino aquí por señalar el aspecto transicional del afecto por el cual se distingue el afecto de la afección¹³, y según el cual la potencia de actuar aumenta o disminuye. Aquí la intensidad cobraría un sentido diferente, en cuanto se considera a partir de cómo se resiente la potencia por el individuo, y no se trata meramente de la afección como modificación.

2.— *Vestigia: la presión en el sistema*

He dicho que la imaginación funciona como un sistema de reacción y casi de presión. Ciertamente, es una manera de referirse a uno de los elementos que se desprenden del *breve tratado de mecánica* en la segunda parte de la *Ética*. Ahí, entre otras cosas, Spinoza presenta una cierta idea de presión. El cuerpo se distingue por el movimiento y el reposo, elementos por los cuales se entiende la extensión, y que son una condición para los choques de cuerpos. Me interesa señalar dos resultantes de dicha condición.

La primera es la idea de distinguir cuerpos por el tamaño de las superficies de sus partes. Dice Spinoza:

Cuanto mayores o menores sean las superficies según las cuales las partes de un Individuo o de un cuerpo compuesto se aplican unas a otras, tanto más difícil o más fácilmente pueden ser compelidas a que muten de su sitio, y consecuentemente, tanto más fácil o más difícilmente puede suceder que un mismo Individuo revista otra figura. Y también, de aquí, los cuerpos cuyas partes se aplican unas a otras según superficies grandes, los llamaré *duros*; aquellos, en cambio, cuyas partes se aplican unas a otras según superficies pequeñas, *blandos*; y aquellos, en fin, cuyas partes se mueven unas entre otras, *fluidos*.¹⁴

Las diferencias atienden al tipo de impacto que realizan entre ellas, y las definiciones de *duro*, *blando* o *fluido* son más bien nominales¹⁵. Interesa el que de la relación entre los cuerpos fluidos y los blandos tenemos la producción de «vestigios» (*vestigia*) en éstos últimos, formas de *cicatrices* del paso de los cuerpos exteriores que empujan a los primeros contra los segundos¹⁶. Ese choque está caracterizado por la frecuencia, la manera de ser reflejadas las partes fluidas que cambia y la repetición de dicha manera de ser reflejadas en el movimiento de las fluidas, es decir, se adopta una nueva configuración del cuerpo blando y de los fluidos. Los cuerpos exteriores modifican las maneras que se conducen las fluidas frente a las blandas. Y aunque posteriormente Spinoza señala la constancia de los vestigios en el cuerpo pese a las mutaciones que pueda sufrir¹⁷, los vestigios no funcionan simplemente como una huella o como un *symbolon* platónico, según el cual o llanamente se sobreponen y se borran paulatinamente los contornos de los vestigios o hay que hacer calzar el tipo con la impronta. Por el contrario, se trata de una modificación en la reacción del cuerpo y mecánicamente los fluidos seguirán produciendo el mismo choque en los blandos hasta que algo modifique ese movimiento.

Esos tres elementos (frecuencia, nuevo reflejo y repetición del nuevo reflejo) dan una configuración al aspecto dual del cuerpo, dado que dicho aspecto se construye con dichas variables. El cuerpo tiene ahí la forma más elemental de su historia *individual* o *secreta*. La exposición constante a esos mismos cuerpos exteriores modifica su configuración, de manera que por una

¹³ Véase E III def. 3 (G, II, 139), III aff. Def, Def. Gen. (G, II, 191), III aff. Def. 2 y 3 (G, II, 203).

¹⁴ E II, lem.3, ax.3 (G, II, 100).

¹⁵ Véase S. ROJAS, *Spinoza: fluctuations et simultanèité*, Sarrebrücken, EUE, 2012, p.73ss. Cf. F. ZOURABICHVILI, *Spinoza. Une physique de la pensée*, Paris, PUF, 2002, p.44, y M. GUEROULT, *Spinoza*, 1968, vol. II, p.166.

¹⁶ Véase E II pr.17 cor., dem. (G, II, 105).

¹⁷ E III post.2 (G, II, 139).

parte la frecuencia¹⁸ de la misma exposición fija una configuración específica más que otra. Se produce así una forma específica de afectar y ser afectados, una respuesta única a los elementos poco frecuentes. Por otra parte, la mayor exposición a otros cuerpos modificaría la disposición del cuerpo y la aptitud de la mente para percibir¹⁹. Dicha idea se traduce en el carácter acaparador de la afección y, posteriormente, del afecto. Por ello, Spinoza señala que:

Un afecto tan solamente es malo o nocivo en cuanto que le impide a la mente poder pensar (*por las Proposiciones 26 y 27 de la Parte IV*); y por esto, aquel afecto por el cual la mente es determinada a contemplar simultáneamente muchos objetos es menos nocivo que otro afecto de igual magnitud que retiene así a la mente en la contemplación de un único objeto o de pocos, de manera que no puede pensar en otro, que era el primer punto.²⁰

La frecuencia, el reflejo y la repetición del nuevo reflejo constituyen un primer estrato de la noción de intensidad que nos interesa. Con esto se introduce en la afección, el problema de la cantidad de imágenes y la multiplicidad de afecciones.

3.— Valencia u ordenación de las imágenes

La multiplicidad de la afección es planteada en primera instancia como la exposición simultánea de dos o más cuerpos, cuyos vestigios quedarán asociados como señala en la definición que proporciona de la memoria:

Pues no es otra cosa que cierta concatenación de ideas, que implican la naturaleza de las cosas que están fuera del Cuerpo humano, y que se efectúa en la Mente según el orden y la concatenación de las afecciones del Cuerpo humano. Digo, *primero*, que es la concatenación de solo aquellas ideas, que implican la naturaleza de las cosas que están fueran del Cuerpo humano, mas no de las ideas que explican la naturaleza de esas cosas. Pues, son realmente (*por la Proposición 16 de esta Parte*) las ideas de las afecciones del Cuerpo humano, que implican tanto la naturaleza de este como la de los cuerpos exteriores. Digo, *segundo*, que esta concatenación se efectúa según el orden y concatenación de las afecciones del Cuerpo humano, para distinguirla de la concatenación de las ideas, que se efectúa según el orden del entendimiento, por el cual la Mente percibe las cosas por sus causas primeras, y que es el mismo en todos los hombres.²¹

Las imágenes adquieren una articulación entre sí, que podemos llamar gráfica, si por *gráfica* atendemos a una versión de la teoría matemática de grafos, según la cual cada imagen, cada idea, está ordenada y concatenada con otra, según la presentación de los cuerpos de los que son imagen o idea o según el orden y concatenación de las afecciones del cuerpo humano. La memoria gráfica consistiría en el conjunto de las concatenaciones de ideas que reproducen las concatenaciones de las afecciones del cuerpo, las cuales son consideradas como los vértices del grafo mientras las concatenaciones serían las aristas. El grafo podría ser orientable o dirigido, en la medida en que las concatenaciones son arcos, es decir, tienen una dirección entre los vértices. En fin, para no extenderme sobre el asunto, en la memoria importaría el recorrido constituido por las aristas que conducen de x a z ²². El recuerdo es el *desplazamiento* de x a z , afecciones de las cuales la mente forma una imagen.

¹⁸ Véase, además, E V, pr.1-14 (G, II, 289-290).

¹⁹ Véase E II pr.14 (G, II, 103), II pr.39, cor. (G, II, 119-120), III pr.38-39 (G, II, 169-170), V pr.9 (G, II, 286), V pr.11 (G, II, 289) y V pr.13 (G, II, 290).

²⁰ E V pr.9, dem. (G, II, 286-287).

²¹ E II pr.18, sch. (G, II, 106-107).

²² Véase A. BRETTO, A. FAISANT & F. HENNECART, *Éléments de théorie des graphes*, Paris, Spingrer-Verlag France, 2012.

Dicha *formulación gráfica*, tanto en el cuerpo como en la mente, implica no sólo la conexión entre ésta o aquella afección, sino un sentido de progresión entre dicha conexión, de suerte que, si A, B, C y D son afecciones del cuerpo, su secuencia responde a la asociación temporal, que no causal (como indica la primera parte del Escolio), de las afecciones. Así, se alcanza C toda vez que se presente B, etc. El carácter gráfico de la memoria hace que el orden²³ tenga un sentido en el recorrido de la secuencia que se impone por la presentación simultánea de los cuerpos. El problema de la memoria y, en general, de la imaginación es que se trata de una *representación analítica* simplificada de todas las afecciones concurrentes en una arista en un momento dado, como si todas las afecciones implicasen vestigios con el mismo *valor* o como si las concatenaciones fueran *homogéneas*, lo cual repercute en la fuerza o vivacidad de la imagen²⁴. Este aspecto de la vivacidad repercute en la frecuencia de la imagen. Desde el punto de vista afectivo, luego, el significado se construye sobre vestigios y concatenaciones de valor, fuerza y duración variables o heterogéneas, en razón de lo cual en el análisis de lo afectivo, introduce Spinoza la idea del *cæteris paribus*, sobre la cual regresaré.

Ahora bien, la formulación gráfica trae consigo además la idea de valencia²⁵, dado que la afección y su idea quedan asociadas por la existencia o la presencia de un cuerpo a otra afección y su idea. Una afección tiene un número de valencia según el orden que tenga en la mente, y no se presenta aislada, de suerte que el objeto de la afección se ve acompañado de otro objeto. Dicho de otra manera, el cuerpo exterior por el cual se produce la afección es acompañado por otro, en razón de lo cual la idea de dicha afección se asocia a la idea de la afección del otro. La afección del cuerpo es plural, pero el problema aparece ahora bajo dos perspectivas: por una parte el carácter "asociativo" o de "valencia" y por otra, el que dicha valencia funcione *reduccionistamente*, como en el reloj natural que pone por ejemplo Spinoza²⁶: el niño que ve por la mañana por primera vez a Pedro, al mediodía a Pablo, etc. y asocia cada parte del día a la aparición de un personaje específico. La percepción racional supone percibir las cosas bajo un aspecto de eternidad en la medida misma que supone la supresión de una referencia al tiempo²⁷.

Spinoza posteriormente mostrará la idea de frecuencia como modificación o precisión de la de valencia, pues «A cuantas más cosas se refiere una imagen, tanto más frecuente es, o sea, tanto más a menudo se intensifica, y tanto más ocupa la mente»²⁸. Y aquí la frecuencia no es ya una simple repetición como podría desprenderse de la idea de vestigios, cuya formación depende de las re-presentaciones de esos cuerpos exteriores a los cuerpos fluidos, etc. La frecuencia consiste aquí en la polivalencia de la imagen. Más aún, adquiere la idea según la cual la intensidad de la imagen por su frecuencia y su polivalencia. En efecto, para Spinoza una imagen que remite a muchas más causas, que refiere a más cosas, es menos nocivo que uno de igual magnitud que solo refiere a una causa, como previamente había referido²⁹.

Paso ahora a examinar la cuestión desde el ángulo de la imaginación como la relación entre la imagen y la imaginación del tiempo de dicha imagen.

²³ Spinoza insiste sobre este punto en la quinta parte de la *Ética*. Véase también TIE §§81-82 (G, II, 30-31).

²⁴ Véase TIE §81 (G, II, 31), E II pr.40, sch.2 (G, II, 121), III pr.47, sch. (G, II, 176), y V, pr.11 (G, II, 289).

²⁵ Se trataría, en realidad, de un isomorfismo entre dos grafos, uno cuyos vértices son llamados «afecciones» y otro cuyos vértices son llamados «ideas de las afecciones». También puede establecerse otro sentido de *valencia*, e cuanto una imagen puede según su orientación y sentido (es decir, según un arco específico) conectar con más imágenes: así, en ABC, A podría conectar con B pero también con C (independientemente de si hay una arista entre B y C).

²⁶ E II pr. 44, sch. (G, II, 125-126).

²⁷ E II pr. 44, cor.2 (G, II, 126).

²⁸ E V pr. 11 (G, II, 289).

Quo imago aliqua ad plures res refertur, eo frequentior est, seu sæpius viget, & Mentem magis occupat.

²⁹ Véase E V pr. 9, dem. (G, II, 286-287).

4.— *El sistema del tiempo/intensidad*

A través de ese breve análisis de la afección y, consecuentemente, de la imaginación y de la memoria, no busco más que enfatizar la función que desempeña en la producción del afecto la existencia y la presencia de la cosa —del cuerpo exterior—, así como luego lo puede hacer la ausencia y la inexistencia. Por esa cosa, el cuerpo es afectado y conforme las concatenaciones y la impresión con las que es afectado emerge el afecto como una modificación no ya del cuerpo sino de su potencia misma, y entendido como más fuerte («*fortior*»³⁰) o como más débil («*debiliorem reddi*»³¹). La intensidad revela la relatividad y graduación con la cual la afección se traslada al afecto. A su vez, el cuerpo queda constituido y se constituye constantemente bajo la forma de un conocimiento (idea adecuada o inadecuada, etc.) «por el cual la mente afirma una fuerza de existir»³². La actualidad del cuerpo hace referencia a la presencia de las cosas por las cuales el cuerpo es afectado, y ahora al presente. El pasado y el futuro se vuelven equivalentes del régimen de la ausencia de la cosa, de suerte que el afecto y su intensidad dependen de la imaginación de la cosa como pasada, futura o presente, y según se alejen en el tiempo *por hipótesis* la intensidad del afecto disminuye.

Esto supone efectivamente poder poner todas las afecciones y sus ideas en una misma línea respecto de la actualidad de cuerpo, sin reconocer su diversidad de origen, su heterogeneidad en su formación o su diferencia en la concatenación de imágenes, pues las afecciones son por naturaleza diferentes, si no singularmente diferentes. Y esto lo sabemos no tanto porque los cuerpos exteriores sean diferentes, como por el hecho de que las afecciones hablan de la constitución del cuerpo humano. Esta representación analítica de todas las afecciones y sus ideas, así como los afectos que dependen de todas ellas, supone un mismo valor a todas las afecciones. Spinoza evita pasar por ella. Sin embargo, dicha representación aparece en contraste en los textos en que aparece la cláusula *cæteris paribus*:

Una imagen de una cosa futura o de una cosa pasada, esto es, de una cosa que contemplamos en relación con un tiempo futuro o uno pasado excluido el presente, en iguales circunstancias [*cæteris paribus*], es más débil que la imagen de una cosa presente y, consecuentemente, el afecto hacia una cosa futura o hacia una cosa pasada, en iguales circunstancias, es menos intenso que un afecto hacia una cosa presente.³³

Pero incluso adoptando una regla según la cual todas las afecciones están en la misma recta (AE, por ejemplo, donde están A, B, C, D y E), para que la perspectiva sobre dicha recta indicara una misma distancia a un punto O fuera de dicha línea, ésta tendría que ser un círculo. Ahora bien, la idea que los eventos van y vienen implica la no circularidad de la recta y por lo tanto, sólo aquel punto de AE por el que pase una línea perpendicular con O sería la referencia, y sería el más cercano (por ejemplo, C). A, B, D y E están a mayor distancia de O que C y conforme tomamos un punto más lejano de C hacia la izquierda (pasado) o hacia la derecha (futuro), la distancia se incrementa³⁴. En sentido inverso, podría considerarse que C es la afección más intensa por ser la presente, mientras que las otras, asociadas a eventos pasados o futuros, salvo que hubiese un factor que modifique dicha intensidad, se acercan desde el futuro o se aleja hacia el pasado incrementan su intensidad para luego disminuirla. Una afección asociada a un evento que *al pasar del futuro al pasado* no decrece en intensidad sino que la conserva equivale a una afección presente, aunque el

³⁰ Véase, v. gr., E IV pr.9, dem. (G, II, 216).

³¹ E IV pr. 9, sch. (G, II, 216).

³² E III aff. Def, Def. Gen. (G, II, 203).

³³ E IV pr.9, cor. (G, II, 216-217).

³⁴ Véase EUCLIDES, *Óptica*, Gredos, Madrid, 2000, proposición 7. Tal vez no se ha puesto la suficiente atención sobre el aspecto óptico en las demostraciones. Véase M. CHAUI, *A nevadura do real*, São Paulo, Companhia das Letras, 2006, vol.I, p.46ss. Para otras cuestiones de geometría, véase F. KAPLAN, *L'«Éthique» de Spinoza et la méthode géométrique*, Paris, Flammarion, 1998; F. AUDIÉ, *Spinoza et les mathématiques*, Paris, PUPS, 2005 y F. BARBARAS, *Spinoza. La science mathématique du salut*, Paris, CNRS éditions, 2007.

evento al que está asociado se encuentre lejos en el pasado. Temporalmente, la presencia predomina sobre la ausencia³⁵. No hay que olvidar además que la lógica de sustitución de las imágenes³⁶ supone una sustitución en los afectos o, si se atiende al carácter asociativo de las afecciones, a la acumulación de afectos. En cualquier caso, cualquiera que sea el destino del afecto está determinado por la intensidad de la afección. La representación de las líneas que van de la recta AE a O puede convertirse en otra construcción como una ola, cuya cresta es O, como una especie de una campana gaussiana³⁷. Se tiene una imagen general de la evolución de las intensidades: en condiciones iguales, un evento que se aproxima desde el futuro se imagina mal tanto más lejos está y conforme se acerca aumenta en intensidad. La mayor intensidad es equivalente al presente, la cresta de la ola, para luego, en condiciones iguales, perder intensidad conforme se aleja hacia el pasado. En sentido inverso, se puede entender que un evento al que se asocia un afecto más intenso, aunque temporalmente en el futuro o en el pasado, se lo representa como presente.

Se aprecia además el carácter geométrico de la construcción, cuando Spinoza señala la diferencia infinitesimal entre dos eventos que son difícilmente imaginables:

De estas cosas que observamos respecto de la Definición 6 de esta Parte, se sigue que hacia los objetos que distan del presente un mayor intervalo de tiempo del que podemos determinar con la imaginación, aunque entendamos que entre sí distan de un largo intervalo de tiempo, somos afectados, sin embargo, con una intensidad igualmente débil.³⁸

La capacidad de representarse, aunque sea confusamente, un evento queda asociada a la intensidad misma de la afección que el evento despierta en nosotros.

La necesidad de la cláusula *ceteris paribus* tiene como fundamento suprimir las otras variables que influyan sobre la intensidad. Así, Spinoza se permite por una parte poder comparar la afección que los eventos o los cuerpos exteriores producen en el cuerpo y, por otra, generalizar una regla sobre la intensidad en relación con el tiempo de los eventos. Dicha generalización, parte de una homogeneidad de las afecciones o del significado de los eventos de suerte que la regla busca excluir las diferencias de los eventos en cuanto tales. Spinoza no explica mayormente el significado de la expresión³⁹, por lo cual se ha partido de la idea de alinear todos los acontecimientos en un horizonte de significación. Posteriormente, se introducen marcadores de los eventos por los cuales, las imaginaciones de los eventos (proyecciones o recuerdos) significan más o menos unos respecto de otros. Los afectos son, desde ese punto de vista, marcadores por los cuales el significado del evento es una respuesta del ánimo respecto de los eventos.

De la misma manera, la teoría sobre las intensidades expuesta en el bloque de las proposiciones nueve a trece de la cuarta parte trata también el asunto en términos de contingencia y posibilidad. En realidad, esto se desprende de la lectura de la presencia como punto de partida para la explicar la imaginación y en general el aparato cognitivo según Spinoza. La presencia y el presente parecen traducirse a la necesidad, en cuanto el evento ocurre, si bien no significa que se formen ideas adecuadas sobre él. En cambio, queda claro que las cosas que no son consideradas como imposibles o como necesarias⁴⁰, son consideradas como posibles o como contingentes, según

³⁵ E V pr.7, dem. (G, II, 285).

³⁶ E II pr.17, sch., (G, II, 105-106).

³⁷ Una afección cuya intensidad de mantiene indefinidamente igual se convierte en este contexto en una recta paralela a AE y que pasa por O. En un sentido diferente, véase F. BARBARAS, «Le fondement mathématique de la puissance de modération des sentiments», en: P.-F. MOREAU, C. COHEN-BOULAKIA & M. DEL BRACCIO (dir.), *Lectures contemporaines de Spinoza*, Paris, PUPS, 2012, pp.117-131.

³⁸ E IV pr.10, sch. (G, II, 217).

³⁹ Sobre la expresión, véase Luis de MOLINA, *Disputationes de contractibus*, Venecia, Sessas, 1657, tract.2, disp.406, n.1. Para una historia de la expresión, véase, J. PERSKY, «Ceteris Paribus», *The Journal of Economic Perspectives*, vol.4, n°2, 1990, 187-193. EARMAN, John; GLYMOUR, Clark & MITCHELL, Sandra (ed.) *Ceterus [sic] Paribus Laws*. Dordrecht, Springer Science/Business Media, 2002.

⁴⁰ Véase TIE §§52-53 (G, II, 19-20).

que la representación de las cosas verse sobre la relación entre esencia y existencia o sobre su causalidad. Dice Spinoza: «Llamo contingentes a las cosas singulares, en cuanto, mientras atendamos a su sola esencia, no encontremos nada que ponga [*ponat*] necesariamente su existencia o que la excluya [*secludat*] necesariamente.»⁴¹ La formulación remite directamente a la construcción misma de la imaginación por una parte con «*ponat*» y «*secludat*», pero que es a la vez una indicación de la constitución y de la disposición del propio cuerpo. De manera similar, respecto de la posibilidad: «Llamo posibles a esas mismas cosas singulares, en cuanto, mientras atendamos a las causas por las cuales deben producirse, no sabemos si estas causas son determinadas a producirlas.»⁴² La posibilidad puede definirse en relación con la representación como aquel conjunto de imágenes cuyas concatenaciones son inciertas.

Si el evento nos es absolutamente desconocido (no lo consideramos imposible, ni necesario, porque simplemente no consideramos tan siquiera su *eventualidad*), no aparece en el horizonte de significación, y hasta que no lo *visualicemos de alguna manera*, no nos afecta –esto no significa que no nos vaya a determinar-. En cambio, mal concebido (imaginariamente, y en este caso, considerado como contingente o como posible), al margen de cómo nos determina nuestra sola representación de su eventualidad, nos disponemos por la significación que le otorgamos por la concatenación con algo pasado o por la asociación con otras representaciones presentes pero ajenas. Piénsese aquí en el valor explicativo que tiene el conocimiento o la percepción «*ex auditu, aut ex aliquo signo*»⁴³, donde el significado de algo deriva no de la concatenación con algo pasado conocido (adecuadamente o no), sino de algo presente pero de lo cual no estamos en control o no somos causa, ni lo entendemos, pues, adecuadamente, lo cual ocurre cotidianamente con una información presente procedente de otro. De esta manera, se puede clasificar el evento según la afección: si ésta produjo una cierta impresión («*vestigium*») y está concatenada su imagen con otra, de la cual también contamos con una representación, o si su representación, por el contrario, se produce de la concatenación con otra, que es significativa, pero que no *procede del pasado*. Los casos se pueden multiplicar, pero importa aquí señalar cómo la contingencia y la posibilidad son formas cognitivas que también pueden decir el tiempo, como lo pasado y lo futuro, y en ese sentido son como ficciones⁴⁴.

¿Acaso podría formularse la necesidad como una afección producida por las cosas tal como son («*ut in se sunt*»⁴⁵)? Sin conocimiento racional, sin ideas adecuadas, nos formamos una idea confusa y mutilada, y no entendemos las cosas que producen la afección más que de manera contingente o posible. Si por un lado lo contingente se piensa a partir de cosas consideradas como excluyendo la existencia de la cosa, lo posible es pensado como la ausencia de cosas que ponen la cosa o evento. Por eso mismo, contingencia y posibilidad son negatividades, mientras la necesidad es pura positividad. En la necesidad no hay ficción alguna. Lo posible y lo contingente establecen una exigencia cada una, la de un esfuerzo ya sea por poner las cosas que conducen a la producción de la cosa o evento en cuestión, ya sea un esfuerzo por excluir las cosas presentes que suscitan cosas pasadas.

La explicación de Spinoza no se detiene ahí, pues indica precisamente un cierto paso de una perspectiva *modal* o temporal (en la que incluyo, además del pasado y el futuro, lo contingente y lo posible⁴⁶) a una racional, es decir, donde las cosas son consideradas como necesarias o bajo el aspecto de la eternidad. Bajo el aspecto imaginario de los afectos, el esfuerzo por el cual se define cada individuo se expresa como aquel modo de administrar las adhesiones temporales de las afecciones –luego los apegos afectivos–. Sabemos bien que la destrucción viene de fuera, y que sólo por un malentender los eventos ese esfuerzo se vuelve infructuoso. La lógica que despliega Spinoza consiste, pues, en formular la exigencia de suprimir aquello por lo que nos representamos

⁴¹ E IV def.3 (G, II, 209).

⁴² E IV def.4 (G, II, 209).

⁴³ TIE, §19 (G, II, 10).

⁴⁴ TIE §52 (G, II, 19).

⁴⁵ E II pr.44, dem. (G, II, 125) y II pr.7, sch. (G, II, 90)

⁴⁶ Habría que incluir otras representaciones temporales como la sucesión y la simultaneidad.

las cosas como referidas al tiempo o a lo contingente o a lo posible. Así, por ejemplo, cuando afirma que «un deseo que nace del conocimiento del bien y del mal, en cuanto que este conocimiento considera el futuro, puede ser reprimido o extinguido más fácilmente por un deseo de las cosas que en el presente son agradables»⁴⁷, subraya por un lado la fuerza del afecto que no descansa en el conocimiento sino en la afección (propriadamente en el aspecto dual de la afección y en la aptitud del cuerpo) y por otro, en la intensidad que significa la presencia de la cosa (aquí, además, agradable, luego más intensa). Esta permanencia de lo presente disminuye la fuerza del deseo de lo futuro. Y se aplica de manera similar a la perturbación⁴⁸ o a las cosas contingentes⁴⁹. Reprimir o extinguir un deseo exige un afecto más intenso. En paridad de condiciones («*cæteris paribus*»), la mayor intensidad refiere al presente –y viceversa–.

Acabo con un ejemplo que muestra el aumento de *afectabilidad* del individuo. Se trata del *desarrollo diacrónico* de la potencia del individuo, de la infancia a la adultez⁵⁰. No se trata de la actualización de la potencia, como en Aristóteles, sino la modificación del individuo conforme cambia la disposición del cuerpo para ser afectado y afectar. El cuerpo infantil tiene una modulación pobre de suerte que imagina más confusamente que un adulto lo que resiente, sin saber a qué corresponden esas confusas imágenes. Es el juego, literalmente, con la exterioridad que refina paulatinamente la modulación del cuerpo. En ese mismo sentido, imagina más las cosas en un horizonte de significación más general: su representación de las cosas se reduce a un espectro más inmediato de los eventos. La intensidad, anclada en el presente, no se *distiende*. Por el contrario, el *puer* vive en la inmediatez, por lo cual el acaparamiento del cual es objeto es variable respecto de las cosas y a la vez manda sobre el *puer*⁵¹. El infante es acaparado por la inmediatez de las cosas, y mientras no sea expuesto a más número de cosas, la disposición del cuerpo no se modificará significativamente, tampoco su aptitud mental para percibir las afecciones del cuerpo, y la intensidad no se habrá *distendido*. Esto pone de relieve la necesidad de conocerse a sí mismo como trabajo sobre los afectos, de suerte a aprender a reconocer qué cosas presentes suprimen afectos negativos⁵², pasados o futuros.

La teoría sobre el tiempo/intensidad, esbozada en las proposiciones 9 a 13 de la cuarta parte de la *Ethica*, es seguida inmediatamente por una secuencia de proposiciones sobre el valor de las cosas o de los afectos para paliar los efectos negativos. No es de extrañar que la cuarta parte trate de la servidumbre cuando los escolios de estas proposiciones establecen la necesidad de conocer tanto la potencia como la impotencia de actuar, en cuyos términos ha de entenderse la noción de sujeción o de sujeto («*obnoxius*»). La libertad radica en un esfuerzo por conocer sus afectos y por presentificar aquellas cosas y afectos que reprimen o suprimen los afectos tristes.

En fin, a esa especie de campana gaussiana, donde tiempo e intensidad son los ejes de las representaciones de las afecciones, se puede agregar una curva o un conjunto de curvas donde aparezcan los aumentos y disminuciones de potencia (afectos). Para cada afecto, habría asociado una serie de eventos (tiempo) e intensidades (afecciones) por la cual pasamos, respecto de una misma cosa, del amor a la celotipia, por ejemplo. Nuevamente, la cláusula *cæteris paribus* tendría el valor analítico de permitir el trabajo sobre una secuencia de afectos sobre una misma cosa, sin las perturbaciones de otras. Al excluir ciertos factores facilita la exposición y comprensión de ciertas reglas básicas que gobiernan los afectos. No se ha incluido en dicha complejidad la «*animi fluctuatio*»⁵³, por ejemplo, que desdobra cualquier curva. Y la construcción se vuelve más compleja conforme más cosas converjan en la afección. Se puede, pues, apreciar el carácter eminentemente

⁴⁷ E IV, pr.16 (G, II, 220).

⁴⁸ E IV, pr.15 (G, II, 220).

⁴⁹ E IV, pr.17 (G, II, 221).

⁵⁰ Sobre la infancia, véase F. ZOURABICHVILI, *Le conservatisme paradoxal de Spinoza. Enfance et royauté*, Paris, PUF, 2002 y S. ROJAS, *Spinoza: fluctuations et simultanéité*, Sarrebrücken, EUE, 2012.

⁵¹ El infante está determinado por el hecho de ser amamantado (E III, pr.2, sch., G II, 143) o, como dice Spinoza al referirse a la primera percepción de un infante, éste no puede evitarla, no puede evitar ese apetito, no es dueño de él (KV II, xvii, 4, G, I, 122).

⁵² Véase, v.gr., E IV pr.18 (G, II, 221).

⁵³ E III, pr.15, sch. (G, II, 153-154).

analítico de la cuarta parte de la *Ethica*, en cuanto proporciona una serie de herramientas para la descomposición de la afectividad conforme a representaciones de cosas, representaciones temporales e intensidades asociadas. La servidumbre a la que hace referencia dicha parte señala indudablemente la sujeción del individuo respecto de sus afectos («*pathema*») pero también señala una sujeción a un trabajo de análisis sobre dichos afectos.

Antes de la explicación genética de los afectos, mucho antes de poder hablar de los afectos primarios, Spinoza monta un andamiaje para que esos afectos efectivamente se produzcan bajo la imagen de una mecánica, donde el afecto significa una interpretación de las afecciones producidas, con un objeto, una dirección, un sentido y una intensidad. Ese andamiaje contiene una teoría sobre las afecciones comprendidas como unas representaciones que tienen unas *reglas* sobre su permanencia, sus fuerzas, sus concatenaciones. No hay afecto sin impresión, sin representación, sin recuerdo o sin ciertas concatenaciones.